

Una sección del departamento de Relaciones Industriales, bajo la coordinación de los abogados María Inés Pérez y Jesús Galeano, integrada por cuatro auxiliares y dos aprendices del SENA. Tienen diferentes actividades a su cargo: El auxiliar de seguridad social se encarga de gestionar los pagos de seguridad social, pensiones, E.P.S, riesgos profesionales, trámite y cobro de incapacidades, afiliaciones a los fondos de pensiones y cajas de compensación, traslados y cualquier tipo de anomalía que se presente.

Otro de los auxiliares se encarga de los ingresos de personal, recoge los requisitos y procesa la información de cada trabajador para luego pasar los formatos diligenciados y proceder con el ingreso de la persona a La Cooperativa, es decir, matricularla en el sistema como nuevo asociado trabajador de COLANTA, de manera que pueda generársele su pago. Así mismo, esta persona coordina lo relacionado con las cajas de compensación familiar, los aportes y cualquier duda con el subsidio familiar, envía los informes de bienvenida y las evaluaciones de desempeño.

El auxiliar encargado del manejo de las cesantías, es responsable de todo lo que tiene que ver con los retiros parciales, las liquidaciones definitivas de prestaciones, el pago de las bonificaciones de antigüedad, la liquidación de los viáticos y el transporte generado en las diferentes plantas.

Y al último del grupo le corresponde la parte

Nóm



De izq. a der: Juana A. Pérez (Aprendiz SENA), Téc. Edgar M. Restrepo, Liliana P. Vásquez V. (Auxiliar), Margarita M. Arbeláez

nómina



Edgar M. Restrepo B. (Auxiliar), Adelfa del S. Hernández (Aprendiz del SENA), Margarita M. Arbeláez C. (Auxiliar) y Diana P. Restrepo (Auxiliar).

principal de la nómina; pues corre los procesos definitivos, procesa todos los reportes, tramita los embargos, los permisos, las licencias, los cierres de mes, los cierres anuales, la liquidación de las cesantías para consignar a los fondos, la liquidación de las primas legales y extralegales en el semestre correspondiente, el pago del subsidio familiar, intereses a las cesantías, resuelve cada una de las inquietudes de la sección y revisa la nómina en general.

Con cada informe debidamente ajustado se corre el proceso definitivo de la nómina y se solicitan los cheques a Tesorería. Por eso este grupo trata siempre de trabajar en equipo y sobre todo de estar en constante comunicación, ya que es un elemento básico para alcanzar el éxito de un proceso en cadena, donde el error de uno se refleja en las funciones del otro y en los resultados finales.

La liquidación de las novedades de nómina semanal, con los reportes de novedad (tiempo suplementario, incapacidades, viáticos, licencias etc.) de las diferentes dependencias, es una de las actividades más delicadas de la sección, de allí se genera el pago catorcenal a través de cheque o consignación.

El grupo coincide en decir que el trabajo es muy bueno, está lleno de satisfacciones y lo mejor es el contacto con la gente y el buen servicio que pueda brindársele a quien lo necesite.

Nómina es una de las secciones más apreciadas y frecuentadas en La Cooperativa, sobretodo los miércoles... por obvias razones.